

NÚM. 11.571

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 10 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS Y EL DOCTOR KOCH

Nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa Dr. D. Rodolfo del Castillo ha publicado en la acreditada revista, de que es director, *La Andaluza Médica*, un importante artículo sobre "la curación de la tuberculosis y el doctor Koch," que por ser de actualidad y por lo atinado de las observaciones que hace, creemos pertinente reproducir uno de los párrafos mas salientes.

Dice así el Dr. Castillo, refiriéndose al artículo en que el Dr. Koch dió á conocer su descubrimiento.

"El conocimiento y examen del anterior documento tuvo la entusiasta acogida que era de esperar, y momento hubo en que la emoción subió de punto y embargó á todo el mundo, creyéndose ya en la definitiva solución de problema que tanto interesa á la humanidad. Verdad es que la palabra y persuasiva voz del maestro mostrábase segura, rotunda y rodeada de toda su autoridad y prestigio científico.

A partir de esta época, el telégrafo y las publicaciones de todos los países empezaron á esparcir la nueva, dando al mismo tiempo á conocer los resultados que se obtenían en hospitales y clínicas (1) con las inyecciones practicadas de la misteriosa linfa del sábio de Berlín.

Pasadas las primeras explosiones de entusiasmo, y á medida que la práctica iba dando su saludable enseñanza, la verdad iba también apareciendo despejada de las exageraciones del momento y recobrando así la ciencia su verdadero imperio.

No es justo, ni tampoco serio, lanzar en estos momentos apreciaciones más ó menos gratuitas, encontrándonos, como nos encontramos, en el período que podemos llamar muy bien de *prueba*; y la prudencia aconseja seguir sin apasionamiento las observaciones clínicas que los prácticos de todos los países vienen realizando, cuando del concurso de tantas observaciones ha de realizarse el indiscutible veredicto, pues como dice el Dr. Pulido "hasta entonces, tan irreflexivo y crédulo sería considerar verdades demostradas las afirmaciones del Dr. Koch, como rutinario y capricho negarlas."

Lo que no puede admitirse, lo que tiene difícil pase y muy alejado de los cánones de la ciencia en el estado actual de la medicina, es el misterio en que se quiera envolver la tan decantada linfa. En buen hora que ínterin se practicaban las pruebas de investigación por el sábio Doctor se guardase toda reserva y que solo sus auxiliares fuesen los únicos iniciados en ellas; pero desde el momento en que viene

(1) En España los doctores San Martín y Espina y Capo son los que en sus clínicas llevan adelante las experimentaciones.

á la práctica y esta es ejecutada por profesores distintos en otros países, no es posible el secreto. Estos profesores, como todos los que en lo sucesivo tengan necesidad de usarla, deben conocer el medicamento ó linfa bajo todos sus aspectos físico-químicos, su acción fisiológica, dosis de administración, etc., pues de otro modo es el ejercicio de la medicina á ciegas y por fortuna esos tiempos ya han pasado para no volver.

Aparte de estas consideraciones que acabamos de exponer hay otra de capital interés, y es que no se trata de una medicación inocente que si no cura no mata, como vulgarmente se dice; sino de una sustancia activísima, que bien pronto introducida en el organismo, reacciona energicamente y puede producir consecuencias fatalísimas, que están aún por estudiar, hallándonos, pues, ante un tóxico indomable, que en nada se parece ni á los venenos de los reptiles, ni á los del reino orgánico de mayor energía, toda vez que dos décimas de miligramo bastan y sobran para que produzcan resultados semejantes á los que hemos apuntado.

No queremos extremar más el juicio á que este punto y otros se presta, por el temor de aparecer exagerados y descreídos ante la nueva conquista. Todo lo contrario: nosotros creemos que el Dr. Koch ha realizado un verdadero progreso en el tratamiento de la tuberculosis, y si no resulta completo, no por eso su gloria ha de empañarse, antes al contrario, resplandecerá más y la humanidad verá en él su bienhechor. Con lo que no podemos es con las exageraciones y los entusiasmos prematuros, propios del vulgo, pero vedados para los hombres de ciencia.

Si en España ó en otro país que no fuese Alemania, en moda hoy, se hubiese permitido alguien dar á los vientos de la publicidad un descubrimiento ó un invento en cualquiera de las ramas del saber como ultimado y definitivo y después hubiese resultado aún en estudio, ¿qué hubiéramos dicho? y si no que se lo preguntan al Dr. Ferrán. Así, pues, lo juicioso, lo práctico, es esperar sin desmayar, y con serena razón, para utilizarlo después en todo aquello que convenga."

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Cánovas recibió ayer en su hotel de la Castellana á los delegados del Fomento de la producción nacional de Barcelona, que han venido á reclamar contra lo pretendido por los representantes de Cuba, que la ley de relaciones comerciales de 1882 se mantenga en toda su integridad hasta llegar á declarar la navegación de cabotaje.

Mostróse el señor Cánovas, según di-

cen los representantes del Fomento de la producción de Barcelona, tan expresivo, que según gráfica manifestación de uno de ellos, "á punto estuvo de ofrecerles la luna;" y como le indicaran su propósito de avistarse con los comisionados cubanos, recibieron indicaciones bastante precisas de que sería más conveniente que dejaran llegar el momento de que estos asuntos estén al debate para enviar una numerosa representación que gestione en pro de los intereses catalanes enfrente de los de otras provincias. Los representantes del Fomento tomaron la indicación en su verdadero sentido y desistieron, según hemos oído, de ver á los antillanos.

—La *Gaceta* de hoy publica una real orden de Gobernación, dictando de acuerdo con la Junta Central del Censo, disposiciones aclaratorias de la ley, relativas á las presidencias de los colegios electorales y á las de las juntas de escrutinio, que corresponden á los magistrados.

—En Cádiz, los operarios que trabajan en el desmonte de terrenos para la construcción de un astillero, encontraron anteayer dos nuevos trozos de piedra con inscripciones que se supone datan del tiempo del emperador Nerón.

La necesidad de prevenir derrumbamientos impide descubrir inmediatamente los sepulcros hallados.

Se espera encontrar nuevos objetos arqueológicos en las excavaciones.

Confírmase la idea de que el sitio descubierto era una necrópolis fenicia.

Estos terrenos pertenecían á D. Enrique del Toro, quien en el acto de la venta de los solares á los Sres. Ves Murgía se reservó el derecho á la mitad del valor de los objetos que allí se descubriesen.

—Ayer tarde conferenciaron los señores Sagasta, Montero Rios, Moret y García Monfort en casa del primero, ocupándose de la constitución del Colegio especial de Valencia.

El señor Monfort leyó varios documentos para demostrar que con arreglo á la ley, los gremios de aquella población podían formar parte de la Cámara de Comercio.

Este extremo quedó evidenciado á juicio de los conferenciantes, y así parece que lo sostendrá el señor Sagasta en la Junta central del censo cuando se trate de las reclamaciones formuladas contra el censo del Colegio especial de Valencia.

—Leemos en *El Manifiesto*, de Cádiz:

"El obrero carpintero del arsenal de la Carraca, Rafael del Toro y González, que se halla asignado á la brigada torpedista, después de quince años consecutivos de estudio y trabajo, ha presentado un completo y detallado proyecto de buque submarino que será impulsado por un mecanismo especial, sin ser de vapor, electricidad ni aire comprimido.

Al capitán general del departamento se ha presentado el inventor para exponerle el resultado de sus estudios."

—Algunos ministros opinan que el señor Peral tiene efectivamente necesidad y derecho de obtener un puesto en el Parlamento, donde con toda evidencia habrá de discutirse de una manera amplísima todo lo resuelto por el gabinete relativamente al torpedero eléctrico submarino.

—Dice un periódico que el Gobierno conservador vió con gusto la explosión popular promovida por el conflicto de las Carolinas y que hasta se le ha acusado por creer que la fomentó.

—Ayer llevó el ministro de Ultramar á la firma de la reina los nuevos aranceles para Filipinas, los cuales, según manifestación del propio Sr. Fabié, complacerán grandemente á los protectores del trabajo nacional.

—Bajo la presidencia del señor don Manuel María Montero, representante de la provincia de Jaen, celebró ayer su primera sesión la Asamblea de maestros, en el salón de la sociedad El Fomento de las Artes, comenzando la discusión del proyecto de reformas que deben introducirse en la ley de instrucción pública.

Aprobadas sin debate las dos primeras bases del proyecto, se leyó la tercera, cuyo tenor es el siguiente:

"La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita para todos los españoles. La edad será de 6 á 12 años."

El representante de Almería sostuvo que debía imponerse un correctivo á los padres negligentes respecto á la instrucción de sus hijos.

Impugnó esta adición el representante de Tarragona, afirmando no ser prácticos ni útiles los medios coercitivos, y que lo provechoso es propagar la creación de escuelas.

La base 4.ª prescribe que no podrá ingresar en el Instituto, ni en otro establecimiento superior, quien carezca de certificación expedida por un maestro de escuela pública, y fué aprobada con una enmienda del representante de los maestros privados de Valencia, en el sentido de que ese certificado puede expedirlo el maestro de una escuela privada constituida legalmente.

La base 5.ª trata de los haberes que han de percibir los maestros y de las garantías que han de establecerse para su perfecta y regular percepción.

El Sr. Alvarez Marina propuso que continuasen cobrando los maestros directamente de los municipios, excepto en aquellas localidades en que se haya hecho notar la morosidad en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El señor Estades, invocando las razones que sirvieron de fundamento á varios decretos referentes á la materia objeto de discusión, sostuvo que el Estado debía encargarse del pago de estas atenciones.

El Sr. Martínez Páez, representante de Murcia, dijo que lo propuesto por el

señor Alvarez equivalía á crear dos clases de maestros, y afirmó que no hay inconveniente en que el Estado se haga cargo de estas obligaciones, semejantes á otras que antes no tenía y ahora tiene que sufragar.

Terminó pidiendo á los delegados que, acordándose de sus representados, negaran en su nombre la aprobación al voto particular. (Aplausos.)

Análogas manifestaciones hizo el representante de Oviedo señor Martínez.

Rectificó el señor Alvarez afirmando que el sostenimiento de las atenciones de la primera enseñanza es, no solo un deber, sino un derecho de los municipios, siendo imposible por ahora que el Estado se encargue de estas atenciones, dada la penuria del Tesoro.

Rectificaron los señores preopinantes, y quedó aprobada la base 5.ª, levantándose la sesión á las siete.

—Los inyectados anteayer por el señor San Martín con el antídoto de Koch, han tenido reacción local mas ó menos pronunciada. El niño lupo mejora cada día notablemente.

En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer inyectados por la comisión de Beneficencia provincial nueve enfermos luposos, cuatro de ellos con tuberculosis pulmonar incipiente, dos con tuberculosis pulmonar y dos leprosos.

En todos se inició á las cuatro de la tarde la reacción local.

—Ayer quedó terminada la cuestión personal surgida entre los Sres. Canalejas y Martos (hijo).

Se dice que encontrándose ambos señores, á las once de la mañana de ayer, en un hotel próximo á las Ventas del Espíritu Santo, se produjeron ambos algunas leves contusiones, y el Sr. Canalejas una herida, también leve, en la frente.

Tan leve que no impidió ayer al Sr. Canalejas dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Pocos momentos antes de marchar el señor Martos al hotel mencionado fué detenido por un agente de la autoridad y conducido al gobierno civil. No sabemos qué explicaciones habría entre los señores Sanchez Bedoya y Martos, ni las gestiones que interpondría el señor marqués de Sardoal que también se presentó en el gobierno civil.

Lo cierto es que á los pocos momentos los señores que habían proyectado la expedición á dicho hotel la realizaron sin inconveniente alguno.

—Los más apasionados adversarios del señor Cos-Gayón le concedían sin violencia una buena condición como ministro de Hacienda; de la actividad que demostraba despachando sin interrupción sensible los asuntos de aquel departamento.

—El nuevo jefe de orden público de Madrid, Sr. Moreda, fue ayer á palacio á ser presentado y ofrecer sus respetos á la reina regente.

— 140 —

—¿Qué no se hará por conquistar la paz?

—Hay muchas maneras de comprarla.

Con una mujer como la mía?

—Sí.

—¿Cómo?

—Templando vuestra alma al grado de la suya; amando como ella, siendo celoso como ella, sofocando su pasión con la vuestra. Al cabo de unos cuantos meses vuestra mujer os amará menos; no os responderá de que el amor que á vos os quita no se le conceda á otro.

—En cuanto á eso os engañais: Clotilde permanecerá honrada por orgullo; por terquedad; tiene un carácter de hierro! Creedme; con ella no hay paz ni tregua posible. Si cedo, me arrastrará por el suelo; si resisto, se estrellará antes que ceder.

— 141 —

XVIII.

En cuanto salió Mr. Barquier, Clotilde mandó á decir á su marido si podía recibirla, y él, previendo una nueva escena, tomó su partido, miró el reloj, y dijo á la doncella:

—Decid á la señora, que me haga el obsequio de venir al punto: á las cinco y media tengo que salir.

Clotilde entró con la frente inclinada, cruzadas las manos, enrojecidos los ojos.

—Ahora, dijo con humildad, que estais solo, vengo á saber vuestra última resolución.

—¡Gran Dios! cuánto aparato para una cosa tan fútil: simplifiquemos la cuestión; deseais que os lleve al teatro, y yo consiento, siempre que esto no me trastorne mi plan; venios á comer é iremos todos juntos.

—Jamás: iré sola con vos ó me quedaré.

— 144 —

amor. O con ellos ó conmigo, escoge: ¿con quién quieres ir?

—Iré solo, contestó Leoncio firmemente, y salió.

XIX.

Al día siguiente Mme. Violan fué á ver á Clotilde, y en su fisonomía advirtió señales de un disgusto reciente. La imagen de sus tres hijas bailando en las bodas de Felipe y Leoncio, se apareció á sus ojos, y una secreta alegría agitó su alma.

—¿Cuánto tiempo que no se os vé! La dicha doméstica os aparta del mundo como á vuestro esposo: anoche estuvimos en casa de Mr. Lechesne y tampoco estaba.

—Cierto, tuvo que hacer unas visitas...

—Y esta noche, ¡ah! cuánto siento

— 137 —

—Algun día te arrepentirás de haber calumniado á tu marido y á tu mejor amiga. Adios: no volveré á esta casa mas que el día que me necesites. Entonces volaré á tu lado.

Esta moderación hizo llegar á su colmo el despecho de Clotilde, que se veía humillada en todos terrenos, y prosiguió fuera de sí:

—Bien, es: no nos veremos nunca. Esto es mejor que falsas amistades. Harto he devorado en silencio mis penas! Todos me contemplan sola en mi casa, mientras mi marido recorre círculos y diversiones, y ni una voz se levanta á decirle: "vuestra mujer os aguarda, llova, anhela vuestra presencia como su único bien..." ¡ah! día llegará en que yo me vengue de tantos ultrajes...

—¡Mira lo que haces! exclamó Blanca levantándose y saliendo con dignidad. ¡Quizá solo á tí alcance tu venganza.

—Hoy habrá consejo de ministros en palacio con la reina, y después otro en la secretaría de Estado.

—Un periódico de la noche dice que el señor Pulido renunciará a luchar por Madrid como candidato a diputado a Cortes.

Nuestras noticias son, por el contrario, que los Sres. Pulido y Ortiz, que anoche comieron con el Sr. Castelar, lucharán unidos a los federales y centralistas, para lo cual parece que andan muy avanzadas las inteligencias necesarias.

—Leemos en *El Liberal*:

“El Sr. Labra no podrá tomar parte en el *meeting* librecambista que se prepara para uno de estos días, porque deberes profesionales le obligan a salir para Málaga y Granada en la próxima semana. Es posible que el Sr. Labra aproveche este viaje para fines del partido republicano centralista y de la coalición electoral republicana en las dos citadas ciudades andaluzas y en Córdoba.”

—De la *Unión Católica*:

“No queremos creer de ninguna manera, porque nos parece moralmente absurda la noticia que ha circulado esta tarde en el salón de conferencias, de que un ex-ministro de Gracia y Justicia había sido herido en la frente en desafío por el hijo de un expresidente del Congreso, añadiéndose que el que había herido fué detenido por la policía y puesto después en libertad.”

—La visita que anteayer hizo el Sr. Montero Ríos al Sr. Sagasta, tuvo por único objeto hablar de asuntos electorales de la provincia de Pontevedra, donde las cosas marchan muy bien para los liberales.

—No ha sorprendido a *El Correo* la actitud de los 3.000 militares retirados, que reunidos últimamente en el teatro Felipe, acordaron votar en favor del gobierno.

Los militares retirados, dice, no han podido menos de mostrarse agradecidos al interés con que desde el ministerio de la Guerra se ha reivindicado para ellos el derecho de seguir figurando como miembros, siquiera pasivos, de la institución Armada, compartiendo las honras y preeminencias de sus compañeros de carrera.

—Parece que el señor conde de Esteban Collantes se propone renunciar el cargo de diputado provincial.

—El tren correo descendente de Cuenca se detuvo ayer en el kilómetro 86 a causa del temporal de nieves.

—Ayer estuvo reunida en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia para despachar asuntos de trámite.

—No es exacto que estén disgustados los individuos de los comités conservadores de Madrid.

—En casa del señor marqués de la Vega de Armijo se reunirán esta tarde los candidatos liberales a la diputación a Cortes por Madrid, para ponerse de acuerdo sobre los trabajos que han de realizar.

—El Sr. Alonso Martínez se encuentra hace días afectado por un fuerte catarro bronquial, del que ayer estaba algo mejor, pero teniendo que guardar cama.

—A *El Correo* le parecen razonables algunas ideas del discurso que el Sr. Garmazo pronunció en Medina.

—Leemos en *La Epoca*:

“La diputación provincial de Barcelona, cumpliendo un acuerdo de la misma adoptado por unanimidad, felicita al gobierno, en telegrama de hoy, por su patriótica iniciativa al publicar el real decreto de 24 de Diciembre último, que

protegiendo eficazmente la agricultura, industria y ganadería del país, inaugura una época de prosperidad para todas las fuentes de la riqueza nacional.”

—La conversación más general en todos los círculos se refiere a asuntos electorales, que por su insignificancia no merecen ser consignados.

Lo único que resulta de interés del examen de esos detalles es que reina actividad extraordinaria en todos los partidos.

—La formación y proclamación de la candidatura liberal por Madrid está ocasionando los disgustos que por muchos se esperaban, según cuanto se oye en diversos círculos.

Unos sostienen que la designación deberían haberla hecho los comités, y otros, por el contrario, consideran que hubiera sido mejor que todos los candidatos los hubiese propuesto el jefe del partido, autorizado como estaba con la confianza de los comités.

Además se discuten los méritos y condiciones de los elegidos.

—Es muy general entre los políticos la idea de que se deba suprimir de la ley electoral la amplia facultad que se da a los ex-diputados de nombrar interventores para todos los distritos de las provincias que representaron.

—El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido breve y se ha limitado al discurso del jefe del gabinete sobre política interior y exterior para enterar de su estado a la soberana.

El Sr. Cánovas del Castillo habló con alguna extensión de la cuestión de límites en el río Muñi, reflejando la actitud benévola a España en que se halla la prensa francesa que dirige la opinión pública en el sentido de concordia y avenencia. Expuso las instrucciones dadas al señor duque de Mandas, que hoy confreñará sobre el asunto con el ministro de Negocios extranjeros, y además hizo algunas consideraciones acerca de la elección de senadores en la vecina república.

Respecto a la política interior, reflejó el señor presidente del Consejo de ministros el movimiento electoral que se advierte en todos los ámbitos de España, y expresó el alcance de las conclusiones formuladas por la comisión antillana, las aspiraciones de los catalanes y el criterio predominante en el gobierno respecto a la modificación ó reforma de los aranceles.

El gobierno no puso a la firma de la reina decreto ni disposición alguna.

Gacetillas.

—Se cumplen los pronósticos.

—Después de un día de sol radiante, aunque con baja temperatura que hacia esperar que el agua se alejara por ahora para dar lugar a que se llevaran a cabo las operaciones del campo propias de la estación, que se encuentran bastante retrasadas en general, anteayer a las once empezó a cubrirse la atmósfera de negros nubarrones, y continuando en descenso la temperatura, entre la una y las dos las nubes arrojaron abundante caudal en forma de blancos copos de nieve, que bien pronto dejaron a Córdoba envuelta como en blanco sudario, presentando un aspecto magnífico por la mañana, por lo inusitado, siendo muchas las personas que se veían

en las azoteas para contemplar el vistoso panorama que ofrecía sierra morena, donde solo se destacaban los edificios de las huertas, vestidas de blanco ropaje, cual si se dispusieran a celebrar alguna brillante fiesta. En todo el día de ayer continuó descendiendo el termómetro hasta un punto desconocido en esta zona; pequeños copos del agua congelada nos visitaban a intervalos y las nubes seguían entoldando el Firmamento, poco dispuestas a abandonarnos por hora.

—**Convocatoria.**—No habiéndose podido celebrar anteayer la sesión anunciada de la Sociedad “Círculo de la Amistad”, por falta de número de señores socios, para tratar en junta extraordinaria de la reforma de su reglamento, de la enagenación de las acciones amortizadas y del arreglo de la deuda con la fábrica de gas, se ha hecho nueva citación para la noche del lunes próximo, a las siete y media.

—**El vigía.**—Ayer un blanco sudario—envolvía nuestras casas,—convirtiendo el cielo en nieve—el ardor de algunas almas.

—**Teatro Principal.**—El coliseo de la calle de Ambrosio de Morales continúa obteniendo el favor del público, que en gran número concurre a las funciones que por secciones viene ofreciendo la compañía cómica-francesa que dirige el primer actor don Carlos Barrilaro. Las obras que anteayer se pusieron en escena llevaron al teatro referido una concurrencia numerosa que llenaba todas las localidades. Los modestos artistas que figuran en la citada compañía son objeto de la consideración del público, que sigue dispensándoles una favorable acogida.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital, en el día 6 del actual.—Central, 136 pesetas y 60 céntimos.—Puente, 193'99.—Pretorio 1452'74.—San Sebastián, 319'25.—Victoria, 162'73.—Matadero, 2141'09.—De las 4406 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2148'25.—A la provincia y Municipio, 2148'25.—Adicionadas, 109'90.

—**¿No es aún hora?**—Hemos dedicado algunos sueltos a demostrar la conveniencia de crear en Córdoba un Banco agrícola, que sirviera para matar la usura, causa principal de la ruina de nuestros agricultores. Con gusto vemos que por las Cámaras agrícolas ya constituidas se ha empezado a tratar seriamente de este supremo recurso, que ha de proporcionar bienes sin cuento. Y nosotros preguntamos: ¿no es aún tiempo de que se trabaje en este sentido, aprovechando lo que se juzgue conveniente del proyecto presentado por un ilustrado agricultor a la Hermandad de Labradores hace un año ó poco más? Es menester que se convenza esta honrada y laboriosa clase de que todo lo puede esperar de su unión ó iniciativa, sin confiar del gobierno que haga otra cosa que apoyarla en sus buenos propósitos, si sabe pedir con energía sus losbles fines, adelantándose con obras que sean de reconocida utilidad.

—**Sociedad.**—Anteayer declaró el señor Gobernador civil disuelta a la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País por no atemperarse a la ley. También parece haberán de entender de este asunto los tribunales.

—**La nevada de ayer.**—Apenas los cordobeses—abandonaron la cama,—se encontraron sorprendidos—con la co-

piosa nevada,—que revistió de blancura—á nuestra antigua sultana,—y extendió largo sudario—por valles y por montañas.—¡Qué frío!—decían todos;—caballeros, ¡qué nevada! El cielo gris, los tejados—de nieve con media vara,—las torres como sorbetes,—como de mármol las aguas,—los pájaros en sus nidos,—los termómetros en baja.—Un espectáculo hermoso—nuestros ojos contemplaban,—al par que pensar hacia—en los que no tienen casa,—y sin pan y sin abrigo—una limosna demandan.—Los ricos, ó bien aquellos—que cuando quieren trabajan,—los rapazuelos, los viejos,—ó nuestras hermosas damas,—pueden desde los cristales,—en confortables estancias,—contemplar cómo los copos—de la blanca nieve bajan,—mientras los pobres se hielan,—y el hogar no les ampara.

—**Traslado.**—Dice en su último número nuestro ilustrado colega *El Magisterio Cordobés*: “La junta local de primera enseñanza de esta capital, usando de las atribuciones que le conceden las órdenes vigentes, ha dispuesto el traslado de doña Magdalena Bujalance, maestra en propiedad de la escuela pública de niñas del distrito del Espíritu Santo, a la de igual clase del de San Miguel, que ha resultado de nuevo vacante, por no haber tomado posesión de ella la maestra nombrada á virtud de concurso de ascenso; en virtud de lo cual, y siendo la primera de dichas escuelas la que en la actualidad existe vacante, deberá proveerse en el turno de oposición.”

—**Monte de Piedad.**—En el del señor Medica Corella se celebrará mañana, á las diez, subasta de las alhajas empuñadas en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Marzo último, y que por no haber sido renovado su empeño deben ser vendidas con arreglo á los Estatutos de referido establecimiento benéfico.

—**Visitador.**—El de ganaderías y cañadas de esta provincia, don Federico Martínez, se dedica á recaudar los fondos de la Sociedad de ganaderos, no solo de la corriente anualidad, sino de los atrasos, y se ha dispuesto que los Alcaldes cuiden que se llene con regularidad este servicio.

—**Beneficio.**—Anteayer tuvo lugar con escasa concurrencia, el beneficio de la primera actriz doña Carmen Argüelles, notable artista de la compañía cómica-dramática que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría. *El tanto por ciento*, producción magistral del eminente autor don Adelardo Lopez de Ayala, fué la obra escogida por la señora Argüelles, que como siempre estuvo á la altura de la reputación que se ha conquistado. Los aplausos que recibió la beneficiada, fueron muchos y merecidos por la inteligente interpretación que supo dar á su papel de Ondesa, la protagonista de la comedia, una de las más hermosas que produjo el ingenio del señor Ayala. El cuadro de costumbres, de Ricardo de la Vega, *Las inquietinas*, puesto en escena por el señor Llorens, entretuvo agradablemente al público, que no cesó de reír con los agudos chistes que abundan en la obra, y en los que se retratan con verdadero realismo ciertas escenas nocturnas en que toman parte activa todos los vecinos de una casa. *Las inquietinas*, si bien decae algo al final, tiene movimiento escénico muy aceptable, y está dotada de agudezas ingenio-

sas y de buena ley que justifican el nombre del autor.

—**Subasta.**—El día 12 se subasta en las casas consistoriales de esta capital la adquisición de 318 flamos negros para reponer las plazas en los caminos de la ronda. El tipo es de 1 peseta y 76 céntimos cada uno.

—**Efemérides.**—HOY.—1724.—El rey don Felipe V abdica la corona en su hijo don Luis.—1873.—Fallecimiento del eminente hacendista don Juan Bravo Murillo. 1849.—Primer ensayo del telégrafo en Folkestone.

—**Carta y contestación.**—He aquí la que han dirigido, respectivamente, nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y Marin, al claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios, con motivo de su renuncia, y la contestación que han dado á aquel documento los señores Profesores. “Señores Profesores y Ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios: Mis distinguidos compañeros; al resignar el cargo honorífico que hasta el día de la fecha he desempeñado en ese Centro de enseñanza popular, solo un deber moral réstame por cumplir después de haber llenado las formalidades propias de la entrega que acabo de efectuar en la persona dignísima de don Alejandro del Castillo y Herrera; y este deber que cumplo gustosísimo es el de despedirme de mis antiguos compañeros. Razones que son del dominio público y otras personalísimas, que hasta el presente he procurado reservar, hanme obligado á renunciar los cargos que en la Escuela he desempeñado, pero ni por ello han de sufrir tibia alguna mis sentimientos de adhesión hacia ese Centro, ni han de entibiarse tampoco los lazos de sincero afecto que únenme á ustedes todos, de quienes he recibido atenciones tales que jamás podré olvidar. Si en el desempeño de esa Dirección pude algún día ó en alguna ocasión producir á ustedes la menor molestia, ruegues me dispensen, y tengan por muy seguro que la comisión del acto que la motivara no fué ciertamente voluntario, fuera sin duda alguna, hijo de mi inesperienza ó de mi excesiva confianza para con mis dignos compañeros. En nombre de ese afecto, fruto legítimo de la comunidad de sentimientos, deberes y obligaciones que hemos regido durante algunos años, un solo ruego he de dirigiros; ruego que se contrae á que mi separación de la Escuela procuren todos ustedes que pase desapercibida para los fines del instituto, supliendo el escaso trabajo que mi personalidad aportara en él, con el fin de que no sufran el menor detrimento los intereses sacratísimos que la Escuela simboliza y á los cuales debemos como buenos ciudadanos el más profundo y sentido acatamiento. Así espera habrán de conducirse quienes tantas y tan solemnes pruebas tienen dadas de su patriotismo y alteza de miras. Cuenten con la seguridad del afecto y la consideración personal de su más afectísimo amigo y antiguo compañero q. b. s. m., *Juan Tejón y Marin*. Córdoba 5 de Enero de 1891.”

—**Contestación.**—“Señor don Juan Tejón y Marin: Muy señor nuestro y querido Director; es un sentimiento común el que á todos nos embarga al vernos privados no solo de su digna Dirección en este Centro de enseñanza popular, si no también de su ilustrada cooperación en las cátedras de la misma, donde ha prestado notables conocimientos á los que han tenido la suerte de escucharlo. Su patriotismo y celo en

Apenas salió Blanca, entró Leoncio en su casa acompañado de Mr. Barquier. Clotilde salió á su encuentro, exclamando con mas dulzura que acostumbraba:

—Amigo mio, quisiera ir esta noche á un teatro; si que te agrade.

—Lo siento, exclamó Leoncio sorprendido; pero he dispuesto de la noche; como en casa de Felipe y sabes que de allí se sale tarde.

—No importa, aguardaré.

—Hay medio de conciliarlo todo: vente conmigo á comer á casa de Blanca y luego nos iremos todos á la ópera.

—No.

—Esto era lo mejor.

—Si, para vos, no para mí. Fuerza es que os inspire horror para no ir solo conmigo ni aun al teatro; dijo y se encerró bruscamente en su cuarto mien-

Cierto es que envidio la suerte de Felipe, la dicha y tranquilidad de su hogar... ¡ah! soy tan desgraciado!... ¡Somos tan desgraciados los dos!..

Y ocultó el rostro entre las manos. Clotilde, anegada en llanto, se arrojó ante él, estrechó sus manos, y murmuró con voz entrecortada:

—Si tú quisieras, Leoncio mio, habíamos de ser tan dichosos; ¡si supieras cómo te amo!..

Leoncio sintió vacilar su firmeza, pero al punto el recuerdo de sus disculpas se despertó en su mente, y replicó levantando á su mujer.

—Sois demasiado vehementemente en todo. ¿A qué hablarme de rodillas como al juez ó á Dios? Pongámonos á un nivel y tratemos de convenirnos siquiera una vez. ¿Quieres acompañarme á casa de tu prima?

—Te he dicho que escojas entre Blanca y yo.

—Vuelves á tus sospechas indignas?

—No no vuelvo, pero qué quieres, tengo celos de tu amistad como de tu

—Pues os quedareis, dijo Leoncio levantándose tranquilamente.

—Caballero, exclamó Clotilde pasando ya los límites, ¿no tenéis alma? ¡qué osais proponerme! ¿Que os siga yo á una casa donde presencia vuestros grandes y locos devaneos con la mujer y en presencia del marido.

—¿Hablais de Blanca? exclamó Leoncio indignado.

—A menos que no se de Mme. Barquier. Leoncio aterrado por aquella suposición, que aunque absurda, podía muy bien comprometer la dicha de las personas que mas amaba en la tierra, permaneció mudo como si estuviera herido de un rayo.

Clotilde, creyéndose avergonzada de la verdad, prosiguió:

—¡Os asombra que yo haya podido adivinar vuestras traiciones! El corazón de la mujer es muy hábil para adivinar sus rivales, y ahora me toca á mi advertiros que Blanca no os ama, que no os amaré nunca...

—Lo sé y solo amistad le pido.

tras Leoncio condujo al suyo á monsier Barquier exclamando:

—¡Qué cabeza!

—No me admiras nada, dijo Mr. Barquier con aire consternado. Mi primera mujer era igual.

—¡Imposible! no os provocaría á una desazon diaria.

—No, á veces eran dos: esto en ella era una costumbre, un hábito, como en la vuestra; ya os ireis haciendo á ello.

—Nunca, no podré acostumbrarme á vivir al lado de una mujer que me acusa sin cesar y me pide amor con amenazas.

—Todas son lo mismo: varían solo en la manera de pedir. Ya sabreis esto; lo leeréis en un libro que medito.

—¿Y titularéis “Aviso á los solteros?”

—No, es á las mujeres á quien me dirijo: quiero educarlas, no os risas, quiero hacer ese servicio á los pobres maridos.

—¡Dios es lo premiel!

—Pero ellos tienen que poner algo de su parte.

pro de la enseñanza popular es reconocido por todos, puesto que, la iniciativa para la fundación de esta Escuela partió de usted, fué apoyada por la prensa local y patrocinada por la Sociedad Cordobesa de Amigos del País, que la consideró como un elemento de cultura y de progreso. La constante perseverancia que usted ha sostenido en todo el periodo de existencia de esta Escuela, luchando con las dificultades propias de una institución naciente, y la escasez de recursos para su natural desarrollo, son una prueba fehaciente de su amor á la enseñanza popular, confirmada en la sentida carta de despedida que se ha servido usted dirigirme con fecha 4 de los corrientes. Animados de los mismos deseos que usted sustenta, hemos de procurar el sostenimiento de éste útil establecimiento de educación para las clases obreras; pero nunca podremos llenar el vacío que usted ha dejado con su renuncia, que todos sinceramente lamentamos. Cuente usted siempre con el afecto y consideración de sus afectísimos amigos que b. s. m., Alejandro del Castillo y Herrera, Angel Torres Illescas, Rafael León Iquino, Rafael Pavón, Antonio Anguita Espejo, José Rodríguez Sánchez, Alfonso R. Losada. Córdoba 8 de Enero de 1891.

—Colecta.—A pesar del mal tiempo, las señoras que establecieron mesas de petitorio en las puertas de la Catedral el día de Reyes, recojieron para la humanitaria empresa antiesclavista la cantidad de 432 reales y 21 céntimos.

—Arte, ciencia y recreo.—La velada celebrada anteayer en el acreditado Café Cervetería por el caballero Guillot, agradó mucho al numeroso público, que aplaudió sus notables trabajos. Esta noche á las ocho dará otra velada, y el lunes será probable que ofrezca la última. Vemos con gusto que el dueño del referido establecimiento no omite medio de agradar al numeroso público que á él concurre, siendo hoy uno de los establecimientos más favorecidos, debido sin duda al celo de referido dueño y á la excelente calidad de los artículos que se sirven.

—Cuando las barbas.—En Sevilla, un grupo de trabajadores del Ayuntamiento, que á casa de las lluvias habían quedado sin ocupación, se dirigió el miércoles á las Casas Consistoriales en demanda de trabajo, 6 de que se les autorizara por la Alcaldía para pedir limosna. El señor Gonzalez Alvarez les manifestó que no podía acceder á ninguna de sus pretensiones, por lo cual se marcharon hácia la plaza de la Encarnación, donde empezaron á implorar la caridad pública, siendo disueltos por la guardia municipal, que detuvo á cinco de los manifestantes. Evitemos á toda costa que en Córdoba ocurra lo mismo, acudiendo á facilitar trabajo por medio de obras, como venimos pidiendo con insistencia.

—La salud pública.—En vista de la comunicación que anteayer recibió el señor gobernador de la provincia, en la que el Alcalde de Posadas manifestaba haber ocurrido una defunción de enfermedad sospechosa, el señor Castañón ha telegrafado al Alcalde de dicha población ordenándole manifestarse sin demora el diagnóstico de la enfermedad, como igualmente las medidas adoptadas para evitar su propagación.

—Causas y efectos.—La mayoría del vecindario de Córdoba caminaba ayer por las calles sufriendo los efectos de la baja temperatura que se sentía. La nariz de los mortales resultaba roja como un pimiento morrón. Algunos transeúntes bailaban en medio de la calle, otros corrían, y los menos, resguardados en el último rincón de sus viviendas, recordaban con gusto los meses de Julio y Agosto. La temperatura que ayer experimentó este vecindario, fué admirable.

—Remitido.—Se nos suplica la inserción de la siguiente carta: "Excmo. señor Duque de Hornachuelos. Muy señor mío y estimado amigo: he visto en algunos periódicos de esa capital, que el Comité de su digna presidencia se ha servido designarme candidato para una Senaduría por esa provincia. Yo agradezco mucho esta honrosa cuanto inmerecida distinción, que no puedo aceptar, porque, cediendo á los deseos de lo que estimo mayoría del partido liberal de esa circunscripción, mantengo mi candidatura para Diputado á Cortes. Se repite de usted afectísimo amigo que besa su mano, Antonio Garijo Lara.—Madrid seis de Enero de 1891., Es copia.

—Inauguración.—Al tratar de la de un magnífico edificio en Jerez de la Frontera, costeado por aquel Ayuntamiento, para los juzgados de instrucción y municipales, dice un periódico de Sevilla que en dicha capital se trataron de estable-

cer escuelas en el barrio de la Macarena, y después de poner la primera piedra la reina Isabel y bendecir el señor Arzobispo el terreno, se ha autorizado el establecimiento allí de un "juego de bolos." Que se trató de erigir una estatua en la plaza de San Fernando, y lo que se ha erigido es un tablado para la música. Que se acordó habilitar un palacio de justicia, y todo ha concluido por alquilar un local impropio á todas luces. Pero el caso es que en Córdoba, donde se guarda la actividad para la política y las elecciones, se trató de edificar locales para escuelas en el Hornos del Duende, donde solo hay ruinas; se quiso abrir una gran plaza, cuyo testero ocuparía el Instituto provincial, y hoy la proyectada y céntrica plaza es solo una irregular é inmunda calle; se hicieron sacrificios á fin de adquirir un extenso edificio para Casas Consistoriales, y se empezó á levantar con celo la fachada, y lo que hay es lo que puede verse en la calle de Claudio Marcelo. Desengáñese el colega sevillano: Córdoba y Sevilla están unidas... por el Guadalquivir.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Diciembre último en la casa de acorro del distrito de la derecha.—Curados 92 hombres, 104 mujeres, 107 niños y 106 niñas.—Aliviados 49, 52, 54 y 69. Muertos 1, 1, 6 y 8.—Pasados el hospital 4, 2, 2 y 3.—Total de asistidos 660.

—A Córdoba.—Ha regresado de su hermosa hacienda Lasarillos, hoy Santa Rosa, con su señora é hijos, nuestro distinguido amigo señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas.

—Los aceites.—Las noticias que recibimos del mercado de aceites de Valencia son que las transacciones se reducen únicamente á cubrir las necesidades del consumo local. Los precios por las clases superiores más pronto han demostrado flojedad que firmeza, presumiendo que se inclinan algún tanto al descenso si las demandas no son más activas durante la próxima quincena. Se cotizan hoy en aquel mercado las clases superiores del río de Segorbe y sierra de Espadán de 46 á 47 reales los 10 kilos, y las clases regulares de 45 á 45 50 por igual fracción. De precedencia andaluza se van acentuando las entradas, y las clases mejoran á medida que la molienda y recolección se generaliza en las provincias de Jaén y Córdoba. Han llegado algunas remesas de estos últimos puntos, que resultan bastante aceptables para el consumo, por cuyos aceites se pide 41 reales. Se cree que durante la segunda quincena del mes llegarán ya los buenos aceites, que tendrán aplicación directa para el consumo personal, si bien se opina que para ello han de alcanzar un precio superior al que hoy se cotiza. Por lo que se refiere al mercado de Sevilla, la tendencia de los precios es alza. El miércoles entraron 3.000 arrobas del nuevo, que se vendieron de 40 á 41 y medio.

—Publicación.—Hemos recibido el fidejate de materias de que se compone el *Boletín Eclesiástico* de este obispado correspondiente al año último.

—Disposición.—Por una real orden del ministerio de Gracia y Justicia se declaran caducadas todas las licencias concedidas á los magistrados, jueces de instrucción y primera instancia y funcionarios del ministerio fiscal, y disponiendo que en el término de ocho días se encarguen de sus respectivos destinos.

—Sorteo.—Anteayer tuvo lugar en la Audiencia de Córdoba el sorteo de los Jurados que han de actuar durante el cuatrimestre actual.

—Indultos.—Durante el mes anterior se negaron 88 y se otorgaron 30. De estos 3 propuestos por las Audiencias respectivas, 2 segun el artículo 29 del Código, 19 solicitados y 6 de pena capital.

—Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes.—En la Ribera fueron detenidos anteayer dos jóvenes que se apedreaban, uno de los cuales resultó herido en la cabeza.—Ha sido denunciado un auriga que dejó anteayer abandonado su vehículo en la calle del Gran Capitán, no haciendo caso de las reconvencciones de un guardia municipal.—Anteayer fueron detenidos dos individuos, que en cuatro caballerías conducían catorce maderos de álamo negro de dudosa procedencia, cuyos individuos trataron de sobornar á dos guardias municipales, para que no los detuviesen.

—Pensamiento.—Gran desgracia es para la mujer que sea más grata á su oído la alabanza de su belleza física que la de sus encantos morales.

—Sección minera.—Del 5 al 14 de Febrero se demarcará la mina "Esmeralda," situada en el término de Hornachuelos.

—Cantar.—Voy á elevar un castillo sobre montañas de arena,—y el querer que me tenias—ha de ganar en firmeza.

—Presos.—Lo han sido en Badajoz dos jóvenes, como autores de la agresión hecha recientemente al alcalde de Janja (Córdoba.)

—Requisitorias.—Se han puesto por el señor Gobernador para la busca del dinero y efectos que digimos habian sido robados el día dos en casa del señor duque de Fernan Nuñez, en la indicada villa.

—Compromisarios.—Los ha elegido para Senador la Sociedad Económica de Baena, recayendo el cargo en los señores don Francisco Moreno Cartajena y don José Bujalance Ariza.

—Repartimiento.—Se ha puesto á la vista en Bonamejé el hecho para cubrir el déficit de consumos.

—Maestro interino.—El de la Escuela de Pelenciana don Francisco Malato Navarrete ha cesado en su cargo por haber tomado posesión en propiedad del de auxiliar de la de Peñarol.

—Relaciones.—Hasta el 31 se admiten en Villaharta para formar el apéndice al amillaramiento.

—La deuda de las provincias.—Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una comunicación á los Gobernadores de provincias pidiéndoles se sirvan nombrar un comisionado para el arreglo del traspaso de las deudas de cada provincia al Gobierno nacional.

—Observatorio astronómico.—Al de Madrid se ha ofrecido un manuscrito del marqués de Villena acerca de astronomía y astrología, y el poseedor pide 5.000 duros por él.

—Redada.—Han sido detenidos en un solo día por hurto de aceituna doce vecinos de Paradas, seis de Osuna y catorce de Alcalá de Guadaíra.

—Cesó.—Ha cesado temporalmente en su publicación nuestro colega "El Imparcial Sevillano." En cambio se anuncia la aparición de dos nuevos periódicos.

—Augusta viajera.—La próxima semana es esperada en Sevilla la infanta doña Eulalia para pasar en el palacio de San Telmo una temporada.

—Triste estadística.—El año anterior se ocasionó en los trenes de viajeros la muerte de 960 personas, y fueron heridas 1.745; las indemnizaciones personales ascendieron á 18.769.500 pesetas y las materiales á 35.000.000.

—La vuelta de los jesuitas á Alemania.—Grande es el movimiento que hay en la opinión del Imperio alemán, lo mismo á favor de la derogación que del mantenimiento de la ley de expulsión de los jesuitas. Hasta el día pasan de 150 las exposiciones que los católicos han dirigido al Reichstag reclamando la derogación de esta ley, que es una de las medidas más draconianas votadas durante el periodo del Kulturkampf. Estas exposiciones llevan al pie las firmas de los hombres más ilustres de la aristocracia, de la magistratura, de las ciencias, de las letras y de las artes de la Alemania católica. No se puede decir otro tanto de los que suscriben las 188 peticiones de los protestantes para que se mantenga dicha ley. Estas últimas proceden en su mayor parte de poblaciones donde no se ha visto jamás un jesuita, ni se conoce á la Compañía de Jesús más que por los ataques esparcidos contra ella por sus enemigos, por lo cual no pueden compararse en importancia dichas exposiciones con las de los católicos.

—Dos Torres.—Enero 2.—"Ya he visto en las columnas de su ilustrado periódico, la relación que de la grandísima y perjudicial nevada del 27 del pasado, le hacen sus activos corresponsales de Villanueva del Rey y Fuente Obesuna. Esta villa también sufrió los efectos de dicho meteoro, harto perjudicial á la agricultura. No es mi ánimo hoy cansar á los lectores de su ilustrado periódico con nuevos detalles del fenómeno. El principal objeto es ponerle en conocimiento un acto religioso que este católico vecindario ha visto con sumo gusto. Un hijo de esta villa don Patricio José Rodríguez Chamber, ha celebrado su primera Misa el día primero de los corrientes. Tres días antes de que tuviera efecto tan solemne y augusta ceremonia, empezaron á circular por esta villa las targetas-invitaciones, que fueron repartidas profusamente, pudiendo asegurar que no habrá quedado persona alguna, que sea de un poco viso, sin invitar á dicho religioso acto. La víspera del día en que habia de celebrarse por vez primera el Sacrosanto Sacrificio de la Misa, acudió la banda municipal de música de esta villa á casa de los padres del celebrante, donde tocaron las piezas más escogidas de su repertorio y en donde se echaron bastantes voladores, que atronaban con su es-

tampido el espacio. Antes de las nueve empezaron acudir las personas invitadas que, como le digo, pasaban de cuatrocientas; ya reunidos y precedidos de la banda municipal y acompañados del Clero y Ayuntamiento, nos dirigimos á la parroquia, que estaba adornada con sumo gusto y con fino esmero por el ilustrado Rector de la misma don Manuel Melero y Fernandez; á las once menos cuarto empezó la celebración del Sacrificio, oficiando una lucida capilla de música. El joven orador sagrado, coadjutor de esta parroquia don Francisco Fernandez Pedrajas, ocupó la Cátedra sagrada, y en un bellísimo discurso demostró los bienes que reporta el Sacerdote, al individuo en particular y á la sociedad en general; en bellísimos é inspirados párrafos, animó al nuevo compañero á sobrellevar con paciencia las fatigas que su cargo le imponían; le indicó las ingratitudes con que la sociedad premiaría sus desvelos, y le recomendó la constancia, la virtud más pura y la abnegación más grande en el desempeño de sus funciones y terminó rogándole pidiera por la Iglesia y su cabeza visible, por el Estado y sus poderes, por sus padrinos, padres, parientes y amigos por último, por el que le dirigía la palabra. A la una próximamente acabóse la augusta ceremonia, y entonces nos dirigimos á casa de los padres del celebrante, los que nos sirvieron un espléndido buffet, en el que sobresalieron los dulces, pastas, licores y habanos, saliendo altamente complacidos de la amabilidad y fino trato con que fuimos obsequiados cuantos tuvimos la honra de asistir al solemne acto. A las cuatro de la tarde empezó un animado baile en el local de la Escuela pública de niños, elegantemente adornado, y en el que los jóvenes de esta villa se entregaron por completo á Terpsicore hasta las once de la noche que terminó, dejando grato recuerdo en los corazones de todos cuantos tuvimos el gusto de asistir á dichos actos, deseando al nuevo ministro del Señor mil prosperidades en su elevado ministerio. Apadrinaron al nuevo sacerdote don Alfonso Rodriguez, tío del celebrante, y don Alfonso Blanco Galan, abogado, exdiputado á Cortes y condecorado con las cruces de Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem.—Corresponsal.

—En un juego de billar.—Señores: veo que ustedes dos son unos chambones, y para igualar la partida cuando jueguen, deben ustedes darse quince puntos cada uno.

CHARADA

La prima, dos, tres y cuatro de tercera con tercera, prima peor que la mia que me regaló Balbuena.

Solución á la charada anterior.

TERRE-MO-TO.

Tan luego nos sentimos los miembros doloridos, escalofrios ó principio de calentura con desgano y cansancio, pensamos en recurrir al vino de quina; pero, por excelente que sea la preparación de este vino, solo disuelve la décima parte de la quina contenida en la corteza de la quina. Mucho más racional nos parece, por lo tanto, tomar las *Cápsulas de Pelletier*, el célebre inventor de la quina. Una cápsula, del grosor de un guisante, basta para reunir las abastidas fuerzas y disipar los enfadosos síntomas enumerados. Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier.

Se nos pregunta por varias personas á un tiempo si la breva es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, y debemos responder que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto y poco agradable, desde que LAGASSE de Burdeos ha conseguido concentrar en su JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO, la savia fresca de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inocua para las vías digestivas.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

DEUDA PUBLICA

Se compra ó gestiona el cobro de todos los títulos al portador, de deudas del Es-

tado, cualquiera que sea la antigüedad de la fecha de su emisión.

Félix Castro, San Fernando número 39.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 28 de Setiembre al 4 de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio. 143 75

Materiales.

A Rafael Rodriguez por composición de herramientas. 6

Total.

149 75

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 3 de Noviembre de 1890.—Pedro Rey.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Agaton, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.—Mañana, San Higinio, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, por don José y don Miguel Riobóo, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana á las ocho, como segundo Domingo de mes, tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Santa Marina la Comunion reparadora para los socios del Apostolado de la Oración, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

—Mañana, como segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunion para la Asociación de Hijas de María á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro, se celebrarán los ejercicios de costumbre.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las ocho Misa de Comunion general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre. Terminados estos se celebrará Junta general para la aprobación de cuentas y elección de nueva junta de gobierno. Se suplica la asistencia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Wenceslao Bueno.

Función para hoy (4.ª del 2.º abono). Beneficio del primer actor y director don Wenceslao Bueno.

Estreno del drama en dos actos y en verso, original de un distinguido literato de esta población, *La corona del deber.*—La comedia en tres actos, *El octavo no mentir.*—A las ocho.

Entrada de paraiso 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy no hay función. Mañana Domingo funciones por tarde y noche.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 9 (4'30 tarde.)

El Comandante señor Cervera ha sido condenado á sufrir seis meses de reclusión en el castillo de Alicante.

Confirmase que el jefe de los progresistas radicales señor don Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra actualmente en Londres.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto con el Extr. cto puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.

COMPAÑIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857. FUERA DE CONCURSO DESDE 1885. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

AGUA de AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR? He aqui la opinion de los mas eminentes medicos.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Doronoro y Fuentes hermanos.

Advertisement for EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET, featuring a portrait of a woman and text about dental hygiene.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced", señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los medicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Advertisement for THE CAROLINE REMEDIO FRENCH Y SIN DOLOR, featuring a portrait of a woman and text about a cure for corns.

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN, Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, for treating secret diseases.

Desde San Juan próximo arriéndase la casa núm. 3 calle Perez de Castro. Trátase, Olmillo, 3. Se venden naranjos y otras plantas, y una escarera de mano. Roelas, 3.

EN LOS MERCADOS Carne de vaca, precio al público el kilogramo, 1 peseta 68 céntimos. Se vende un bufete barnizado de negro, en muy buen estado. Para verlo y tratar, Leones 9.

Se vende en precio económico un caballo capón, de cuatro dedos, cerrado y de buenas condiciones, para silla y tiro, en la calle Madera baja núm. 21 contiguo, de diez a doce.

La Inyección GRANDE es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Secretas, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez ó algún otro inconveniente.

Se subarrienda desde el día 6 para San Miguel próximo, el huerto nombrado del Peral, en la calle de la Banda número 35, parroquia de San Lorenzo. Tiene muchos naranjos, granados y varios árboles frutales, abundante agua, buena casa y dependencias. Para tratar, con el inquilino de dicho huerto, el que dará mas pormenores.

LIBRERIA Y PAPELERIA de J. José Serrano, Letrados 6

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en toda clase de obra para primera y segunda enseñanza, y en todo lo concerniente al material de escuelas; libros rayados, cuadernos, libretas, copiadores de cartas, agendas, papel y sobres de todas clases, y demas artículos de escritorio. Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases mas económicas a las mas superiores.

Almoneda.—Se hace de un estrado de sala, todo de caoba, labrado y en buen estado, compuesto de doce sillones, dos butacas, sofá, mesa de centro con tablero de marmol, cómoda con idem y un gran espejo con marco dorado. Horas, de 2 a 4. Puerta del Rincón, 1.

Se traspasa una casa, con estantería nueva, la cual está situada en una calle céntrica, para establecimiento. Pormenores, San Pablo 21 y 23.

Se ha extraviado una perra pachoña, mediana, color tabaco oscuro, con algo gris en el pecho y manos, como de dos a tres años, rabo entero degado, algo descalza y carnes naturales. La persona que la hubiere hallado, si se sirve entregarla a su dueño don Angel Ariza, Librería 19, recibirá una gratificación.

Venta.—Se hace de los enseres propios para especería y algunas existencias, en la calle Alonso de Burgos número 24. Ademas hay muebles.

Se hace almoneda de cuadros, armario de luna, macetones de agapantos, boneteros y otras plantas, cama de cajón y otros objetos, en la calle Pedregosa núm. 28.

Matanza.—El jueves ocho del actual se hace de cerdos cebados con maíz, en la calle Ambrosio de Morales número 16, vendiéndose toda clase de despojos.

Se arrienda desde el día la casa calle de Céspedes número 6 duplicado. Para tratar de su precio y condiciones, calleja de Quero número 15.

Se traspasa la casa y establecimiento número 14 plaza de la Judería, y se hace almoneda de varios muebles.

Se arrienda desde el día hasta San Juan la casa calle Muñoz Capilla número 9, en su totalidad ó por pisos, por reunir las condiciones necesarias. Para tratar, Liceo 47.

Se desea alquilar una casa en buen estado de conservación, capaz para oficinas, en un lugar céntrico de esta capital, y que rente de mil quinientas á dos mil pesetas. Se reciben notas por escrito en la Librería del DIARIO.

Planchadora.—En la calle Manchado número 7 se plancha con brillo á 20 céntimos camisa.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 25 duplicado, plaza de San Agustín. En la misma informarán.

Desde el día se arrienda la casa principal número 8 calle Perez de Castro. Para tratar, Carreteras, núm. 13.

Auxiliar.—Se admite uno en la Academia de San Antonio, Santa Marina número 4.

Desde San Juan próximo se alquilan las casas calle Paralela núm. 1, plazuela de San Pedro 16, calleja Barretera 13, con horno, y Campo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo, con cuadra. Para tratar, con don José Leston, San Pedro 16.

Anuncio interesante.—En la calle Isabel II número 8 de la ciudad de Córdoba vive D. Juan Rafael Hidalgo, el cual vende, por la cantidad que se convenga, los árboles genealógicos siguientes: Uno por el apellido Rodríguez Carretero, con una capellanía en Castro del Río, cuyo apellido es oriundo de esta villa. Otro por el apellido Córdoba, oriundo de Aguilar de la Frontera, con una capellanía. Otro por el apellido Cantillo, de Aguilar, con una capellanía. Otro por el apellido Guerrero, oriundo de Ecija, Manilva, Olvera y Teba, con una capellanía. Otro por el apellido Alvarez de Sotomayor, oriundo de Lucena, con una capellanía.

Se subarrienda desde el día 6 para San Miguel próximo, el huerto nombrado del Peral, en la calle de la Banda número 35, parroquia de San Lorenzo. Tiene muchos naranjos, granados y varios árboles frutales, abundante agua, buena casa y dependencias. Para tratar, con el inquilino de dicho huerto, el que dará mas pormenores.

Anís de la Salud

Tónico digestivo de Almenara. Píbase en los cafés y ultramarinos.

En la calle Perez de Castro número 1 se vende sal, de Duernas, blanca y muy buena, á 19 rs. fanega, y la cuartilla 5 reales.

Venta.—Se hace de 334 pinos que han sido señalados en la colonia nombrada "Llanos del Conde", inmediata á la estación de Obejo, cuya clasificación es la siguiente: de aserriero, uno de cuatro trozas; trece de tres idem setenta y tres de dos idem; ciento noventa y una idem; cincuenta y siete de una idem; doce de dos trozas y punta; veintinueve de dos en csrg. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, hasta el día 10 de Enero.

Arrendamiento.—Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa calle de las Cabezas número 2, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y cocina alta y baja. Puede recogerse la llave en la misma calle número 2 duplicado, que vive su dueño.

Se subarrienda desde el día la casa número 12 calle Leiva Aguilar, frente á la iglesia de Jesús Crucificado. Puede verse todos los dias, de de las once de la mañana en adelante, y para tratar, San Alvaro 11.

Gran Fotografía de J. OSAS

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros en su clase, se hacen con perfección y economía toda clase de retratos por los últimos adelantos conocidos hasta el día. Gran colección de vistas de Córdoba.

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honorarle en sus servicios, pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

El caudal que posee don Mannedán en Montoro, se vende todo junto ó en porciones ó pedazos por separado, bien al contado ó á plazos. La persona que le acomode puede verse con dicho señor, en Córdoba, Paraiso número 1, ó en Montoro, calle Córdoba número 14, y tratar sobre el particular.

Profesor de acordeón.—Un joven notable profesor de este instrumento, se dedica á la enseñanza de cuantas personas lo soliciten, mediante honorarios convencionales. Los avisos se reciben en el establecimiento de la Estrella, calle de la Librería.